

No 1  
1909.





propiedad al mayor prestigio de la Casa y al tipo que se requiere.  
De este modo unidos, habiéndose interpretado los nobles propósitos  
del General Juan Vicente Gómez y los patrióticos fines que se pro-  
pone el General Riva, al presentarse al primer magistrado todo su apo-  
yo en el momento de hallarse reunidos, para, por la significación  
que el que los presenta resalta de un común acuerdo de ambos, que  
en ellos se fundamenta todo en favor del P. de los Amos interesados  
en sus casos y en favor de sus importantes tributos derivando  
factores desde el día que desaparece estas sus aptas dadas.

Que tiene su significación. *[Signature]*









A lo que se sigue para el estudio de las cosas, que son de este mundo  
 ligera y sin otro estudio, como se debe de entender en  
 la doctrina de los antiguos y modernos, y al estudio de lo eterno  
 en lo que se llama filosofía, que se divide en natural y divina.  
 La natural se divide en física y metafísica, y la divina en  
 teología y moral. La física se divide en matemática y natural.  
 La metafísica se divide en lógica y metafísica. La teología se divide  
 en natural y revelada. La moral se divide en natural y positiva.  
 La natural se divide en política y económica. La positiva se divide  
 en civil y criminal. La civil se divide en pública y privada.  
 La criminal se divide en pública y privada. La pública se divide  
 en natural y positiva. La privada se divide en natural y positiva.  
 La natural se divide en física y metafísica. La divina se divide  
 en teología y moral. La teología se divide en natural y revelada.  
 La moral se divide en natural y positiva. La natural se divide  
 en política y económica. La positiva se divide en civil y criminal.  
 La civil se divide en pública y privada. La criminal se divide  
 en pública y privada. La pública se divide en natural y positiva.  
 La privada se divide en natural y positiva.

Lo que se sigue es el estudio de las cosas, que son de este mundo  
 ligera y sin otro estudio, como se debe de entender en  
 la doctrina de los antiguos y modernos, y al estudio de lo eterno  
 en lo que se llama filosofía, que se divide en natural y divina.  
 La natural se divide en física y metafísica, y la divina en  
 teología y moral. La física se divide en matemática y natural.  
 La metafísica se divide en lógica y metafísica. La teología se divide  
 en natural y revelada. La moral se divide en natural y positiva.  
 La natural se divide en política y económica. La positiva se divide  
 en civil y criminal. La civil se divide en pública y privada.  
 La criminal se divide en pública y privada. La pública se divide  
 en natural y positiva. La privada se divide en natural y positiva.  
 La natural se divide en física y metafísica. La divina se divide  
 en teología y moral. La teología se divide en natural y revelada.  
 La moral se divide en natural y positiva. La natural se divide  
 en política y económica. La positiva se divide en civil y criminal.  
 La civil se divide en pública y privada. La criminal se divide  
 en pública y privada. La pública se divide en natural y positiva.  
 La privada se divide en natural y positiva.

El libro de la vida

No tiene para recomendarlo a nadie. Se puede  
 ver en un especial estudio, como se sigue en el  
 libro de la vida.







2) Real C. S. P. - Caracas:

200

que dictado se apoderó la propaganda que en este período  
Otra y China, propaganda en Caracas, hecho en termino  
no de grato y que sea esta la armonía que debe ser  
de todo lo amigo del buen fin, ~~que sea~~  
ésta política en Caracas de todo lo que sea, ~~de~~  
un al sob que.

Se prohibe que se pida que se  
vaya a Caracas y otras por ~~de~~  
toda -

En mis votos para felicitos y la de la  
familia en el día próximo

Lo abaja en amor

Córdoba setiembre 14 de 1869

Señor General

Adolfo Franco Leal.

Compañero.

Mi querido amigo.

Atentamente complacido de verla  
levar a la cordillera de mis recuerdos. A decir de  
naciones, es por que vió al realizarse la gran espe-  
campa he obligado de ver a los amigos del General Pizarro  
en el Distrito, unido en un solo pensamiento, y a pesar de  
diferencias que no tienen efecto en sus actitudes de una  
y penetrando de un nuevo tipo. A nuestro Compañero  
Abogado General Alvarado. En todo debe ser complacido  
sinceramente y sin que yo le diga nada, pero pensabo  
de las a veces en él, un tanto en lenguaje de lenguaje  
y de recuerdos de la amistad entre. Un día ha estado  
de un día en un momento, que me he dejado completa-  
mente. Como que el fin es en el porvenir que en el pro-  
pósito claro, desafiarnos y elevados, y es que lo que se  
nos, sino para bien del País. Obsérvese en el tal estado  
en el mismo que lo bruto y un alto espíritu de justicia a  
trabaja. me ha asegurado que por lo no tiene sino que  
dices y le urge de provision de recursos de como al punto  
de la Nación en la direccion del Partido. y es, pues, la  
modo una union franco y social, de donde con habido  
de amigos, que tengan tambien celo en sus actos, pero q  
debeccionario no encuentra fuertes por nuestra compa-  
de, esto presunte que en la union esta la fuerza. Yo le invito  
de instante que sea de los intereses políticos del tal País, a pa-  
sado, mas de Castillo y de ahora un aboy de Compañero.

Carta de don Juan de los Rios

Al Sr. D. Juan de los Rios  
Sr. D. Juan de los Rios  
Sr. D. Juan de los Rios

Yo Juan de los Rios, de la ciudad de Madrid, por el presente certifico que he visto y leído el original de la Real Cédula que se inserta en el número de este periódico, en virtud de la cual se ha acordado que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la ciudad de Madrid, y que se publique en el número de este periódico el anuncio de dicho concurso, para que los interesados en la adquisición de dicho terreno comparezcan a la junta de señalamiento que se celebrará en la ciudad de Madrid, el día de la fecha que se indica en el anuncio, para que se proceda a la adjudicación de dicho terreno, y que se publique en el número de este periódico el anuncio de dicho concurso, para que los interesados en la adquisición de dicho terreno comparezcan a la junta de señalamiento que se celebrará en la ciudad de Madrid, el día de la fecha que se indica en el anuncio, para que se proceda a la adjudicación de dicho terreno.

Yo Juan de los Rios, secretario.

Cors. 13 de mayo de 1809

Ex General  
Manuel A Garcia Cabre -

Mi Querido Manuel -

Hoy me entrego flores  
de maye a esta de ayer y al referirme a ella es para  
placarme si cabe en conceptos e ideas de mi  
trion -

Al leer escribi larga y pensadamente al General  
y en mi carta le digo que no es de buen au-  
toridad para nuestros intereses de auto estamos presen-  
tando - y de nuestro inmenso partido, hoy mayor  
que lo que yo de ayer se nos esta acercando, no  
puedo ver sin dolor sin esperanza, que es  
que ojala de una conciliacion que no existe -  
propongo, si el lo cree conveniente, que me au-  
torice para hacer propaganda politica a nuestro  
partido - y de que no nos demos tanta pacien-  
cia a las nuestras aspiraciones. Esto  
al oír, pues se dejó Copia  
de lo que tu le escribi -

mi concepto, dificil para  
paracer estar sin duda  
por ellos que cuentan con Bay  
herb Vans, Pardo Barbier y me  
Gelleri se les han en  
esta p. Oria que au  
Quelleria  
quisquistas l. son to



Caro: Sr. D. D. D. D. D.

Sr. D.

Carlo A. Marigny - Mr. Comarcho -

Mi querido amigo.

A sus recibí de su carta del 11.

que recibí hoy y que de un punto de sus particularidades -  
todo lo que ocurre por allá me tiene muy  
interesado en prometerle en la entrante semana un folleto  
de los artículos de sus conclusiones favorablemente a nuestros  
intereses políticos y de los convenios existentes. Creo que  
que el proyecto tomado es el que debe siempre ponerse en  
práctica, pero naturalmente siempre hoy que son avisos  
de, pero que va, mas precaver que tener que remediar.

Si tomara nota de lo que me dice de Calera.

Creo de manifestación, a qui ocurre lo mismo.  
mucho de verdad y francamente que si en el futuro  
nos vamos a quedar así, tendremos que ser mucho  
mas -; Decidible que todo esto gran prestigio liberal  
no me tiene en consideración? Seria posible que me de  
un artículo con de Caracas en lo que está con represe-  
ntada por ella, le que a probar en las decisiones  
nuevas? Mi buen amigo, estoy viendo en la casa  
de la actividad una cosa difícil para el liberalismo his-  
torico

La otra semana saludó a los amigos  
Soy su apuesto  
J. Martí

Caro. 14 de mayo del 909

Ex. No

A. V. Amada.

Veracruz.

Mi querido amigo.

Las he portunicas en jori, me es que el uno.

En estos dias se están recogiendo por  
 unas cosas los partidos para una nueva alianza  
 al pal sin. Que falenciaos unido. - En Conci-  
 die cióda una nueva en mascarada, porque la verdad  
 es que anda la guerra y menos lo nuestro que ven en  
 todas las cosas un desajuste de esperanzas, cambios  
 del vicepresidente de tener que estar de ratifi-  
 cación, y justificación, como si no bastaran los  
 promiscuos en el Sr. Pizarro y por muchos otros  
 desde dentro a esta parte. Yo y muchos Ami-  
 go la pes piman, pero otros muchos (la mayoría)  
 no han querido hacerlo y es ageno a mi carácter  
 imponer a criterios al nadie, lo que puede provocar  
 división en círculo y en el Sr. Andrés León Compuendo  
 que el ser es quitado, ya que en verdad este Con-  
 tiempo por las razones de guerra, guerra y seriedad  
 a los Concesos. - Se habla en insistencia de Pusi-  
 dente de ra a qui mismo se notan aspiraciones  
 en la ciudad. - Fines mucho esto por el porvenir de  
 nuestro pto si la venida de un extraño es inevitable  
 y alá ya el liberal que no un hostilizar, Ortega Lar-  
 tier, Comay. - Ha muchos de Jellin y García de  
 teden y afiguración, en los muchos, y así.

que desobediencia para con los Presidentes que no se an de nuestro  
 pueblo; pero lo que tenemos hoy la Casa unidos al Estado, cuando  
 de se nos estan acercando los mismos empujados enemig  
 de ajen, no podemos ver sin dolor que nos lleven pacien-  
 temente a contemplar el sacrificio de nuestros aspiracio-  
 nes. Ante Felleria publican aqui unos papeles llamo  
 de nombre unagierarios y con firmas de nuestro Compas-  
 neros y nosotros por una Amalacion y Amfratamiento que  
 destruyamos el regimen politico ni protestamos del abuso.  
 Es un grito al gran Nino si vale salido a esas protestas  
 y un grito repetido a otros. - Con esta politica, pues,  
 lectan los ojos de los, a todo ganar.

Siempr que vi en tres manos ni en lo del  
 Lpnera alima esta el recuerdo para curar inmediatamente  
 te ante que, bien si que quienes se vinieron con Andria  
 al punto las tienen que lo chan durante contra las  
 velleidad de se politen. - Esos siete no va a pedir  
 ese punto, sino a presuntado el cual con todo sus sig-  
 nos; por lo alla para asi se ven lo caso dictados  
 a de aq. -

... sentr, ofali en equivoque, el liberalis-  
 mo histor de que crisis signific y quien sabe si fo  
 uniamos ha bautizado a Felleria Liberal a abocho  
 no por su manna Patria y Union en Cambios de nos y  
 irades -

Probable que si fueras del mes voya a Casa  
 con se por a Cuatro dias -

Yste es bueno -

Se apno Curiff

¡ Sempre la uni profi pa. a a n...

Coro mayo 10 de 1809

Señor General  
Crescencio González Páez  
San Antonio  
Mi querido amigo.

tan pronto como recibí su apreciable de 10 fui dando al Sr. Barcia el indicio para que se le presentase el resultado de su oferta y se le pudiese dar una marcha lo recelaba que si no se le daba se le daría por lo concerniente. De aquí se ve que que al fin se le había permitido informarse al Sr. Barcia y que si en la intención había las conveniencias averiguadas en el punto de redacción de los papeles y se le daría a un jefe de los nuestros, como el Sr. Comodoro, para que se le presentase favor de la Compañía, pero naturalmente, como se marchan así no estando en un punto de vista oportuno.

La política debe adivinar la marcha que tomará la publicación Goda. Una guerra que hoy se declara en España, Goda, en Caracas, que tiene a la vista de los hechos. Nuestros amigos y amigos, pero no se debe olvidar que no está muy seguro de tener los papeles. Mi buen amigo, pero no está muy seguro de tener los papeles para el Partido Liberal. El punto es equivoco.

¿Se va a ir a Caracas? Parece que se va a ir a Caracas, pero no está muy seguro de tener los papeles.

Se acuerda con el Sr. Barcia  
Su amigo  
G. Barcia

deben que se debe...  
1770: 14 de Mayo de 1770.  
reina, Juan de Guayaquil

Gregorio Segundo Rivera

de Querinda Gran Rivera

Guayaquil

Quisiera que se le es  
cribi y osea me diga por teligias si recibe mi  
carta de momentos i mis deseos de ser un auten-  
te.

Aproposito de esta oportunidad del form fieri de huda  
re para irle que he hablado con el Sr. D. Juan  
Rivera respecto a asuntos de politica local  
y que he representado que a el le hableron para  
que se pua al punto, como yo se aqui, del circulo  
de Dubonia, con anarquizado, y el es aceto y me  
a pego y el dictando de una inteligencia con  
Ud. - que he de daro tener en ando fue a Guayaquil  
en estos dias. Lo bueno que esta esto para que  
trate de unir la Guayaquil con el punto de la que  
que un plier vale mucho para.

en carta le digo de la manifestacion  
que se le formo aqui de aduana de todos  
los comercios de esta ciudad, el Sr.  
Rivera y otros del Sr. D. Juan de Guayaquil.  
Nuestro  
amigo y querido amigo Juan de Guayaquil

Don José G. de la Cruz

49

dicen que ya hean hecho y por que, a un  
nuevo, sea una ciliación o puramente imagi-  
naria. nada la quita.

Le he preguntado respecto a los mu-  
chos protestos que hean sea un nuevo amigo,  
por que hean un nuevo nombre y si abriéndose  
Campesinos de verdad contra esos papales de un-  
des imaginarios que se da a voto el círculo  
de Felles.

No es si me equivoque, pero estoy viendo  
poco o ningún efecto para el liberacionismo en el país ya  
que todo parece una unificación ya sea en Caracas y  
en influencia. Ojalá que lo mismo que hoy día  
que Felles liberal de abo largo me propusiera una  
unión de todos del país y Federación por el país de  
Guayaquil y Guayaquil.

Tuvieramos que se fiera en el Parlamen-  
to un grupo de fueras, sea en un grupo de  
teja abo largo otro liberal. Manjeras, que  
tiene agrarios, se unia a el Felles.

Quisiera, por si hay autochidava, un  
voto de todos de la que la hizo el P.

Menciono a todo lo que se ha en un grupo de  
por parte de los de Caracas

Lo abraza de la Cruz

J. G. de la Cruz

Pienso en volver a un grupo y saludar a los unos de un grupo  
si hean el grupo de un grupo de un grupo por el país

Caracas  
L. 100: 12 de mayo de 1809

Señor Gregorio Segundo Rivera

Caracas

Mi querido Sr. Rivera

Por mas que mis apreciaciones respecto a la p[er]t[en]encia al libro sean de opinion contraria y por tanto contraria a sus anhelos de liberal, de consueo creo q[ue] mi deber es oírle mi parecer en mis juicios -

Con dias que es con el buen augurio por sus tentativas de reforma a p[ar]tir que el objeto no se oculta al mas ignorante en adelante de política y a la vez se es punto fijo para un nuevo edificio al Sr. y que por el org[an]o de la Secretaria General, en q[ue] como quiera de un gran reino como otros muchos todos en el proposito de volver a ser Gobierno Nacional - ¿Pero que en una protesta de esta especie? No tienen valor acaso nuestros Compromisos hechos por el Sr. y por otros muchos desde diciembre a esta parte? Que sea como sea, como como Capitulo de unido ad[un]ta de presencia, como si se nos oír[an] todos los dias? Pues bien, es te unirse cony[un]ta, volviendo a una Creacion que no existe, no le quito a qui[en] a un dia y la magnitud de nuestros amigos por que firmarla y no se yo y otro mucho de los que se desprecia a p[ar]tir de opuestas a una Confesion de la union de los Estados de que me halla en Caracas en su capital mayo. Por otra parte, el Felicitismo



Caracas, 16 de Mayo de 1849

Señor Don

Gregorio A. Pina

Caracas.

Mi querido Don Gregorio Pina -

En estos días me he ocupado de lo que recibiste y solo por lo de Andara es que se va de la marcha de los casos por allí. De los de acá le he dicho en mis últimos y a mayor abundamiento he escrito a Andrés y le habrá informado de todo.

Conviene al silencio de Vds. los liberales con respecto, que nada hemos hecho en defensa del Partido, fué únicamente atacada por la Camarilla goda de Caracas: esto precisa en la prensa una verdadera reacción anti-liberal. Ojala que todo se quede en artículos periódicos -

Como se trata de confraternidad y sacrificios por los intereses, que es el propósito del Gobierno, me he sostenido bastante por nosotros sus amigos, y he dado una Comida en el Hotel Oriano a la familia de don Mariano y algunos de sus amigos, Andrés y Juan, los amigos de Felicia, los periódicos y algunos amigos de Vds. Compañeros nuestros. En dicho día se reunió nuestra reunión en facultad de don Gregorio en la política, persiguiendo

2. José Riera - Carreras.

me il se hauria ideat de l'encabellament. Mica  
 lo participat al Sr. Comandant de M. Capità y i. De la l  
 efusione de la mateixa. La veritat es que no  
 oratio de uayoria absoluta al l'edre, lo que que  
 de l'edre, son els primers en presenciar la mateixa.

El Sr. Patrota inventarunt el editorial sobre  
 el Govern. propis de El Pregonero. Aquí es una  
 missa al Sr. Comandant de M. Capità y i. De la l  
 que he de encaminar des d'entre la mateixa de l'edre,  
 que es a la mateixa la importa que a qui Governar  
 de l'edre, lo que

Per tota un an para mis rancu-  
 dos, en un mes per la mateixa a Encelina. Regane  
 Curs sig

de la mateixa Comandant  
 L. S. M.

Coro: 28 de mayo del 909

Señal

Gregorio Segundo Riera

Caracas.

Señor General Riera.

En mi carta anterior a la del 12 le hablé de la manifestación que aquí se preparaba. En la del 13, leigo que ya recogían las firmas, sin distinción de círculos, por liberos en cofraternidad y le hablé de que sería en manifestación una expresación - lo cual me a la expresación - No sé si en publicación se lo participé y anote recibí un telegrama -

Ahora me: nada me ha escrito Ud. Cuando yo me he dejado mi mala oportunidad de hacerlo, prometiéndole mis impresiones, avisándole mi conducta. Desde que se hizo la organización del Estado, que le hablé respecto a la Desoneria, le seguí dirigiéndole y pidiéndole en parecer respecto a muchas cosas que me ha contestado.

El fin que me ha escrito ha sido Andara, quien en su carta del 7 mayo me dice así: "la gira por tragua y ha evidenciado la política de cofraternidad y unión de los diversos grupos, y ella será la que prevalecerá para bien de la Patria"; en carta del 8 de mayo me dice Andara: "la gira sirvió para hacer mas á la unión de los diversos grupos"

de la política y para reafirmar el prestigio de la Administración. En labor allí será secundar esos propósitos para hacer mas palpable la unión." — Uno de, pues, es el concepto de una manifestación que se repite como una ocasión de proclamar fraternidad, teniendo como punto inicial la información de Caracas, teniendo de un cuantable silencio de Ud. y no debiendo aparecer como contraria a la unión y fraternidad, no me asque a firmar así mismo, pensaron quienes lo hicieron conmigo. Finalmente, después de escrita mi carta del 10, que ella, en este caso, nada importa, cuando de hecho, nada de estar en el reparto del Estado y así nada significa firmar juntos. Todas estas reflexiones me he dicho al poner mi nombre en dichas apreciaciones y mis sospechas le conté a Ud. por cartas — y lo que puede importar le queda intacta en esta nueva manifestación, en lo toca a Ud. atribuirle allí en su origen mismo, y aquí procuré darle la verdad de la mano, evidenciando mis sentimientos favor de la fraternidad, de modo que no se vea, sino para nuestro partido, el provecho que ella pueda tener así en camino la causa en el periódico y en la tierra en lugar una Comisión sola que firmó el 17 de Patria y Unión" como Comisario del Sr. Gómez que como lo dije Ud.

Reconecta la verdad de mis opiniones y si esta es una recordada de nuestros adversarios, nada

Cuenta representarla, quitai de lo la iniciativa Como se lo  
hago quitado, pero ya lo tengo, que como me lo ha efectuado,  
es reputado como un tiempo del mismo.

Despues esta carta entretanto, en tal y como ya  
sea. Que sus identidades son lo hago siempre al de cada yo  
algo, que siempre lo tendre bien informado  
y todo a todo lo suyo.

Soy su amigo de verdad  
J. J. J.

Caracas: mayo 24 de 1809

Señor General  
Gregorio Segundo Rivero  
Caracas.  
Señorido Gral Rivero.

Antes de responder a su carta del 8 de mayo recibí el 11 de mayo y por lo tanto quedo y debo hacerle una clara noticia de los sucesos de aquí y las causas que han determinado a mi persona de proceder, ya que así lo requieren sus telegramas dirigidos a mí y demás amigos, sus telegramas a Niterói y a Madrid respecto al anterior y en consecuencia a mi telegrama de ayer, en unión de varios amigos...

...política, General Rivera, (y esto lo sabe Vd. amigo), hay que guardar silencio y evitar apariciones, ya que así mismo se puede hacer mucho mal, sus ideas, ni sus juicios, ni nuestra mejor conducta para proceder, aunque no por nuestras convicciones, sino por conveniencia del momento que en muchas ocasiones se impone, ni misma. Tal vez ha ocurrido a mí y muchos de sus amigos en estos días. Conoce Vd. mis intenciones y opiniones respecto a la actualidad política de Valencia; sabe Vd. que opinaba respecto a la manifestación de todo lo que antes se fue publicado últimamente y desde luego que yo lo telegrama, como lo hice, debidas en las circunstancias que a ellos me obligaban y que el interés de poner el partido muy a salvo

Las intrigas y estratagemas muy pueras aumentan su tiempo, pero que  
 la finis, providencia debe luego a arreglarlos de la mano sea  
 o un deber de Confianza, con la cual o un arrollaban por el  
 varus nuestro adversarios de a qui diera de un carro de un vehiculo,  
 si no lo hacian, mas contrarios a lo planes de la politica nacio-  
 nal, y no debian de presentar en su otro papel, se imponia hacerlo  
 a su vez, con lo que ganabamos por el decir al Gobierno que somos  
 a otro lo que teniamos la genuina representacion del Estado, por ser la me-  
 jor, que en un otro habiamos confabulado, armonizando intereses.  
 Al Sr. Góngora y al Sr. Baptista, interesados en implantar sus politicas,  
 era natural que se dirigiera, pero que ellos vieran nuestras actitudes  
 en sus propios actos, a saber de todo lo bueno que debian de ser y que  
 proveyo, seria otra cosa nuestra circulo - Conozca Ud a algunos que  
 me dia a ver de sus cartas y proximo su caso a Ud, con un con-  
 servacionismo politico mas de veinte años, es natural que sus opi-  
 nion inteligente, apreciando las cosas en lo mismo que este de origen, la  
 tenga ya un gran seso, tanto, que asi me explicaba en luego  
 el punto, creyendo Ud se confesaba con qui solo si me escribie-  
 ra. Por otro parte, que que esto sea repetición de mi anterior, nada  
 significa que he ya anunciado la Confianza, cuando de hecho  
 tenemos en el poder los destinos del Estado, que una razon de con-  
 veniencia, o bien llego a Ud, y con Ud a nosotros, a aceptar.  
 Que todo de un momento: que nuestros adversarios de la beali-  
 da de un deber de todo y que a Góngora y a Baptista les ha que  
 un... se de obra del texto y proutitigda  
 Cuando llego un telegrama del 27, ya

estaban circulando las invitaciones para el banquete que ofrecí a los distintos elementos políticos del Estado y me extrañé que no me lo hubieran puesto el 19 de 20, desde a la llegada de Muriáez, esto he debido decirle que por lo mismo razones había firmado una manifiestación. En un día tan importante como este se lo he de entregar a Muriáez y otros amigos de a qui y a Juan Pantoja y si no lo he transmitido a los Dtos es por que vino muy tarde, pues inmediatamente le mandaron a todas partes el ser del jefe de la corte y para el D. F. de Acosta, a unas distantes, estaba en Caracas. Debo decirle que esos días de mi irresolución por la confusión de hall, a los amigos que preguntaron sobre esto Manuel Afarcón, los contesté que yo era liberal y que aún cuando yo lo había firmado, a nadie le imputaría criticos, refiriéndoles en la libertad de haberlo firmado.

Tras unido y por eso he sucedido así y no me pesa haber optado por esta conducta, porque, a demás de las razones ya expuestas, juzgo en estos días críticos para el liberalismo histórico, debemos representar las condiciones posibles, porque si lo hacemos de otro modo nos quitamos el por, no nos quedará ni siquiera la esperanza de que se realice el progreso federal.

A la hora no significa que no le encuentre explicación satisfactoria u feligranca para Antonio Muriáez informándole a la brevedad, si ya lo había recibido el mes y antes de comunicarle a él una amarga reflexión, quisiera decirle así le suplico, con la gran guerra de nuestro trato, qué razón le obligó a ello de ese modo. ¿Que motivo me pregunta?

A las 8 de la noche le recibí el 22, a todas horas después y me cuenta de lo que me ella me dice -

Muriáez

una respuesta a lo que le dicen de las protestas, pues ahora por no ser  
 extemporáneas, protestando contra nuevas protestaciones y alistas hacen tres  
 meses, espero que publicaran algunas. Si habian estas sollicitudes  
 fincas por no y sin duda, harán lo mismo siempre y hoy acaban  
 la Confederación, Exerian que nada a los dios, cuando es preciso  
 recuete lo que servirá para protestales, por que Confederación nos  
 fusión y así poríamos publicar los siglos.

Lo demás le informará detalladamente al haber se-  
 sueto el problema de la actua que debamos a que sumando, pues  
 de donde viene el debate tenemos amplias vías que seguir -  
 y su apuro aquí - Letras.

2. de mayo

Aquí se habla de la Prudencia Provisional de jurado. La  
 Cuarta regala no se le alorado que, que  
 siendo que la Confederación si era de base para  
 el regimales y no está por aquella. Hoy se  
 supo la unión al Congreso - Plak





Caro 25 de mayo de 1859

L. D.

Q. de Ancaes

Caracas.

Mi querido amigo.

Conoces tal vez mis apreciaciones intencionalmente hechas a las Cuestiones por el mismo y Confutadas; sabes así mismo, que ellas son una obra que es obra misma de Dios obrando, por voluntad divina, y de sus ministros los hombres (hablo de tiempo cumplido), y sabes así mismo como estimo tus opiniones por rectitud y sinceridad encaminadas a obtener lo mejor para nuestra Patria. Pero bien, todo eso y la Convicción que tengo de Caracas, expresada en un día de debate Felipe José de que no es un caso, de farsa en su arte y manera, por lo contrario la corriente, ha sido causa de la estupefacción y proclama la desconfianza, en el batido de un hombre a un tanto de un caso, como la cual se había obrado antes a un caso o un labiano tenido que se operara a la muerte de la política nacional. Dime y justifica la manifestación por una copia de un documento y por una misma, según se quiere y se quiere de que se trata en mi telegrama, cuya contestación no acata a un caso, porque no he escrito, pues creí firmemente que se te agradecería por confirmación

de esos ideas con lo tengo expresado en tus cartas. Pero me  
 en tu silencio algo incomplicado, lo que apegado al dis-  
 gusto me confiere al Sr. Riera, me tiene en una situación  
 nada placida. Al Sr. Riera le comunico tus opinio-  
 nes, tan razonables para un momento, también en cuanto  
 la necesidad de representar todos los papales, pues sin volu-  
 ntar a nosotros, no si que conseguimos a lo nuestro,  
 pues, que en consecuencia he sido ajustado a lo que se pre-  
 teca y no se puede al Sr. Riera, represente eso, sin que  
 sea en la comisión que nos interesa a lo de ahora de cosas  
 no propiamente. Aquí no se puede estar sin unido y sin  
 donde estar, o se podrá dirigirse a cualquier punto.

Al Sr. Riera si quisiera con más bre-  
 vemente decirte - y bien se que voy a que lo necesito  
 y mis hoy me he escrito al Sr. Riera, pero siempre  
 por el Sr. Riera y tiempo a medida interior. A que se pre-  
 clude, como por telegrama

Por tu amigo  
Antonio López

Coro: mayo 25 del 909

Querido Poro.

Me acordé en un salón de Adición Juan Ma-  
rquez á quien ví hoy en un momento por parte por ti en carta bñ.  
A cumplir bñ. de la obra, ya está, pues, ha comenzado, no sé que pen-  
sás de Riera y de susa. Que ambos se han conducido nada bien en un  
de modo que, de síntes, no está ya satisfecho de sus quecos.

Si se paga por la compra de los libros á razones  
de política ya no se ignoran, y así, no entiendo porque se  
le repusela y por lo tanto se tan descontento que ni siquiera me to-  
caba que tal que tal ante ojos, tanto más cuanto que al pedir se  
respetada, más de claramente se indicara lo que nos conviene  
creyendo. ¿Por qué unioñista? Es claro, pero tampoco se han  
rehabilitado, que se ha comunicado y la necesidad de se a' que se  
dichas por un momento delante. No me imagino que se haya imagi-  
nado de dar de sí, ni que Riera, pues yo no soy de la andada  
carga a prau me llas. Les he dicho la verdad y he dicho lo más con-  
veniente a sus intereses y a los de los que a qui y si á Riera  
por ejemplo al ya una cosa, ¿por qué no me lo dice? Si se  
dare que a su fin no me se franco de él, ¿no me lo dice? Lo quis  
que te se me de y una vez más de él, ¿no me lo dice? Lo quis  
de de a la gloria me no es bien en camino de las cosas.

En la obra, en política y finamente, asombró  
Poro, ¿no me lo dice? me comunicas un libro del 10. ¿por qué  
que he creído es mejor a' de ellos, síte no me lo dice de sus por

para as Cidades por uma parte e por outra se podem adiantar

Esta noite subo um pouco por la Capatauni dos praprietarios  
da Urbica, que remetto deparando - em suas cartas.

Com boá noite e saudades -

Informo-me de todo - Dizejo

Comandante

Caracas: 26 de mayo de 1809

Señor Sr.

Señor don Esteban

Caracas.

Señor distinguido Sr. Don Esteban.

Opportunamente he

recibido por el Sr. D. Esteban la publicación del libro de ensayos que  
 he escrito de este punto, presentado al Sr. D. Esteban y al Sr. D. Esteban  
 por el Sr. D. Esteban y por el Sr. D. Esteban. Recibido en respuesta a un  
 en un momento de entusiasmo y por un momento que como es de esperar  
 por su alta posición y dignidad, es que en el momento de la  
 de un punto de una manifestación pública, una que por  
 tener en el ánimo muchos puntos, a quienes me acerco a  
 la vida del que he escrito un trabajo en el que he tratado  
 presentando los intereses políticos de Venezuela y de la  
 de la vida pública, por la conexión íntima, a los propo-  
 tos de la población, de la que es el uno de los principales  
 factores. Si se dice que el Sr. D. Esteban y el Sr. D. Esteban  
 vivieron al Sr. D. Esteban.

En camino retiro aquí, en la bondad de la  
 naturaleza y mis gestiones, tendiendo a conseguir mis  
 puntos, en un momento es evidente -

no elementos de este acto he de un objeto de  
 a mi salud

Le saluda su amigo

L. Torres

Coro: Julio 9 de 1809

Mi querido Pápa

No sé si esta vaya via le magistra  
me lo mismo que cujas alga en sollicitud de los restos de José  
Maldonado de la Haza el papete que sale hoy.

Hay dos cartas del Sr. M. las recibí en esta me et traves  
Cigüeta en ella me dicez que ya hablo reflexiones sobre habia he-  
cho a quin. No sé si el Compendio que iba a tener de uno o ni uno  
una carta a usted, sin dote sin tener por qué. Como me hizo en es-  
ta carta de la; pero como bene lo Compendio el cargo, velado a la  
matra del Compendio, era Compendio para que ya lo lo reflexione en  
la forma que lo ha, apelando a la opinion de la Haza a unig-  
de la me por carta. Volvía la Haza a unig para siempre de la in-  
tequille de a quin y de las fortalezas del profesor de o celta  
no, quien opinando lo caso politico con lo celta de la vige-  
reacion; la me gía - Mi contestación fue terminante y  
nada me lo de de el Compendio. ; I au era a decirme, si es un  
no o otro, como que fue me de una incognición de aquilaba  
da. Lo amable es que de juez de tanto años de meigas de otro  
una tenia que me fizo el venue pagado e' este punto no quien  
los vido, para decirle, vola bony y me fizo meo, debiendo por  
Compendio este otro me bien ella como o Me a en quita y no de  
sta.

Le te porras una gina. Amasita' nta. Nota a quille vante  
re amoniamel que la Haza Compendio, han despertado  
lo vido y tenus ha est Compendio en un taberinto peligroso, por  
de parte lo amoniamel, reamendones lo vido y lo peric' vido de que  
to al amoniamel del vido y lo de otiba, de caurose tra por en  
eis a cuanta por que en cada en boca de quibus quitan mas de  
talla caso, que de solibir tubir por cho meo. No sé si bouse

en theoria, tales experimentos, pero pienso que tal cosa  
 volverá a ser en favor de un Dios. Si se lo de go en una carta ante  
 rior. No es una equivocación, pero creo que en la correspondencia  
 tal cual la hebia acordado, luego se planteará como se tiene, ha-  
 biendo alcanzado en el tiempo. Una vez más se alcanzará en favor  
 de la existencia de Dios, pero habiéndose ganado de los encuesos o  
 mejor de haber atenuado esas terribles padiciones que en un puellito  
 experimentado, cual el nuestro, esto es alcanzar mucho en su obsequio.

De vos que me digas que es una tortura me separa-  
 ción, como en ella, por el pronto que no tiene ninguno, sino  
 un bien y una oportunidad, que notaron en muchos meses sin  
 que se presentara - no espero -

Cuando se sitúa en un imposible se puede. La idea  
 correspondencia en algunos años en carta al vos, Circula  
 por una de sus librerías en suyo y se encuentra en el telégrafo,  
 en carta que se pasan a las periferias, y si a este agregas los gastos  
 de las comisiones de la postal y el seguro con que gana 150  
 pesos, se puede pagar por un cupon de los suenos y suenos de empleado,  
 que depende de la ley y de la ley en tanto 1000 del partido. Si  
 se le hubiera a Judara.

No va a salir de experimento en la pensión  
 que se le da, y las comisiones al fin de que se dice que  
 me principio, que me es ya el vergido. No se solicita el que  
 sea de vos y no lo a carta, que me pueno. experimentales con un  
 de la ley en un modo tal como - tanto - que hay solo espero a  
 poderme retirar o esperar que se lo dego a de ella en algunos  
 meses aun a la influencia propia, por otras cosas.

De lo que se remita a Harman aquí. Se dice no se si acien-  
 te si se lo hago seri por que no intruigan en mi excusa. No es  
 en el P. M., pero amigo al fin hay por el de que hay de Harman, de  
 que me le van en el caso, le han de la ley y de la ley

21 - M. P. M. A. Caracas.

En los de Selloña o en el extranjero, que por sus  
tarea actual no me se han, en que me he ocupado

Ha sido un tiempo muy interesante en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

me he ocupado de asuntos muy variados y en el que  
me he ocupado de asuntos muy variados y en el que

Yo soy el mismo

Car: 24 de Julio de 1809

Señor Sr Dn Gregorio Leguado Pineda -  
Mi querido Sr Pineda - Caracas.

Ayer una de las 7 de la

Queda de 14 de Julio. Este ha sido un punto por el que se ve-  
poria en la Camara, que estaba compuesta de los 14 que ex-  
traidos en su mayor parte al partido. Si el Sr. G. se  
propusiere ir a las sesiones, pues de otro modo, no lo cre-  
veria como partido ni a un personalmente existiendo, no  
presidir el cuerpo, todo mas creant en yo que el Sr. G. se  
resistio en avergonzarse, lo peligro del pasado y no lo me-  
reri nunca. Seria, pues, que si no tengo la segu-  
da y de por el Presidente no voy, porque no son a mi  
que la representacion al unico partido que hay en el Es-  
tado, que es el de la libertad. En su Camara de Diputados  
el prestigio a fin de que con otros y no me de el honor al  
Presidente. -

Se hizo en carta para Caracas. La ley  
comunicacion, que se publica, es la causa de que se haya  
sido mas protestas - la primera tengo la de Churruar-  
in, la vela, Peacaya, Sabana, y otros. Que se ha  
dilatado, porque le debe a Manuel de los Treinta y siete  
pues - al mismo tiempo que me cobra la obra de Churruar-  
in por cada y personalmente, cincuenta que le pedi puesto  
en mis parados para pagar mis hijos. Se manifiestan  
de Churruar in y el Sr. G. Como esta a cargo de que  
la obra de Churruar in y otros Treinta le cobro tambien con un

2 - Genl G. B. R. Caracas.

mismas Señora, no o como á un hijo para mis ojos  
 me dice necesario. Que si no se satisface Confididamente  
 es por que es materialmente imposible. El 15 y siguiente  
 de cada mes mi casa es quea recorrida, lo aseguro,  
 bajo el sagrado de mi palabra, que mi marido me trae da  
 ño para lo cigarrillo, por que todo va á parar al extranjero.

Siempre he tenido confianza de que la hora  
 vendrá en que el sup de opinion que rodea su nombre en esta  
 tierra, se impedirá totalmente sobre el caso sucesos de Car  
 tados.

El Coronel Barth Morell, adversario de Lopez, es  
 uno de los que proclaman el nombre de U. en intenciones,  
 y en actividades se ocupa de nuestros intereses, como lo da  
 muestra la carta que le adjunto. Creibala.

Nota o como se particularo.

Yo abraza me amigo

G. B. R.

Coro: Julio 27 de 1909.

Amor General  
Gregorio Leguado Pina - Caracas.

Mi querido General Pina.

Me refiero a la suya del 13. Debo ser juicioso al hablar para Ud., y el hecho de que no le informara sobre las indicaciones que me hicieron un amigo de Ud. ni a usted, que le es a la vez Ud., no lo debí de hacer como me dice, sino que lo debí de explicar como naturalmente tiene que ocurrir entre personas que confían la una en la otra o no le dió la trascendencia que Ud., o, por tratarse de quien se trata, me consideró, como no lo considero, que el paso pudiese no ser lo mas minimo, por juzgar a Ud. ni a los grandes intereses que en Ud. se vinculan.

Y aquí una aclaración que resultaría innecesaria si Ud. lo fuera de un caso de un caso de la Secretaría, en que con la dicho por ese periodo sobre candidatura. Bien es que, por exigirlo así la naturaleza del asunto en nuestro medio político, como por que así lo han dispuesto las distintas constituciones reformadas que han hecho necesaria la necesidad, la organización de los Colegios Provinciales ha sido siempre por recomendada al Presidente de la República electo para presidir una organización. He ahuido esto y siento como tengo confianza en el señor General Pina, en un patriotismo, en un sentido de intenciones etc., no habría de ser yo quien quisiera influir ni dictar ni indirectamente, en sus resoluciones, ni consentir que persona alguna, cercana a mí, así tratara de hacerlo. Le he hablado de la Presidencia Constitucional y de que arrojaba la idea de presando un experimento por que al nivel de los Colegios Provinciales,

21. Grial de V. Caracas.

lo que seria muy pronto, quedala propuesta a los puertos, lo iba  
 cion del Ciudadano que debiera presidirlo Constitucionalmente. Por otra  
 parte, General Donago no me posicion actual y se ha de donde preside  
 legar mi iniciacion, y, sobre todo, mi actual cir amospeccion  
 el tratar de resolver asuntos de alguna importancia y mi balta d  
 nunca desmentida, me han puesto siempre y subponen si contin  
 to de esas invasiones en derecho.

En la carta que le escribi tambien me exige V. si me  
 es posible, el envio de la original en que se me halla de a pre  
 parando mi candidatura, asi como si de alguna otra que  
 tenga valor politico, que haga recibidos a ella. Tanto a respect  
 lo, formal, que debe ser irrepachable para V. - el tal exigie  
 nie da desde mi conducta durante su exilio, en los dias de la  
 grandes pruebas, cuando floguente la intrega de muchos si a  
 manifestaba de sus nuevos pasivos, en una ex pretativa tan pa  
 siva que unctaba reclusa a advenas para las sesiones de la  
 futura corte al Partido, e igualmente la que le observaba desde su  
 arribos a la Suavia en que todo lo he hecho por V. y por la causa y  
 mla que se acusa la urata, alpa asi de mi impudencia, reunion  
 de mi salud si vi de mi forma a uncorruptible balta d un d'ave  
 pluviente de la Compravision Contradicta. El dictado de mi propia con  
 ciencia a este respecto me autoriza a esperar que V. crea un mispa  
 labor y a continuar profuso d' amant huido cuando se me exige  
 con d'anga ya mis no solo contrarios, que son seria el envio de la  
 correspondencia sobre lo que le he hablado, Onu si fuera posi  
 ble que yo callara algo que debe ser del superior como vincien  
 to de V. Si una correspondencia contraria ideas advenas a V.  
 lo que es imposible tratandose de amigos que piensan en Diferen  
 Partido y por ello piensan en mi) yo sabria como contestarle en todo  
 el decalo y la indignacion de un hombre honrado y sabria igual  
 mente ponerle a V. a salvo de lo que le pudiera ser advenas en que

3) Sr. D. S. M. Caracas.

mi discreción superiora merecálo.

Con su consecuencia de mi honor ardy, da de lo visto que á Ud me viene, mi primer deber, al que siempre me he creído y deudo del cual gozo una viva pasión, es una perfecta iustificacion con Ud.

En los primeros dias de esta cruzada, la vocación de sus indudables conortas me mantuvo en un verdadero estado de angustia, causa que en este último tiempo ha desfogado recibo afortunadamente, y que explica bastante bien lo que en aquellos dias, aturdida, sin malicia alguna, las indicaciones de amigos aconsejé á Ud, de que buena fe tengo un alto concepto: el mismo que el de la nica. Pero desde un primer aviso sobre el particular me he creído estrictamente á lo que Ud me comunica y á decir verdad, ninguna otra he recibido de un amigo distinto.

No debe temer sin decirle que sistemáticamente se rechazado toda insinuación por parte de Bolívar y solo que se refiere á Condottaria. Últimamente me vaquí á recibir una manifestación popular que se me quiere hacer en Paraguaná, presidida por Juan Itoray, con el objeto. A todo sin variablenente de lo dicho y repetido, que al partido ha de presentarse caudillo, Ud es el único llamado á decirlo; y si acaete el que lo sacando manifestare una aspiración, y lo que denotara mi nombre para la futura Presidencia constitucional lo que nunca se pretenderá en acatamiento á Ud principia al presente, sea por que, admitiendo razones que se le conoza en crei que llegara á dársele tanta importancia, á la expresión de un simple deseo. Hoy Aníbal, que creí que me lo pondría, pues no ignoraba que la significación en asuntos políticos, aquí entre nosotros, es la medida de una indispensable y que convenia a toda, a quien debe abre de dar de Ud, habria de haber

4) G<sup>ral</sup> L. J. O. Caracas -

Hasta causarle inquietudes. Ninguno mas que el de la autoridad de Ud. -

Como un deber para con Ud. y para conmigo mismo, debo manifestarle sinceramente, las impresiones que desde hace tiempo me traen mortificado. Como lo podría asegurar quien la leyera imparcialmente, en correspondencia de los últimos meses es un vivo cargo contra mí. Y cuando creí que en situación había terminado con el recibo de su carta del 14 de este mes, llego a mis manos la que antecede, revidiéndome en mí; con su lectura, toda la mortificante expectativa, toda la amarga desazón de quien sabe que ha cumplido con su deber y oye que se le juzga mal autorizado, se impugna.

La para mí se halla insostenible esta situación tan penosa y confusa que esta carta, en que le hago amplias y sinceras declaraciones fuerza por sí sola. Las razones en contestación en la franqueza de su carácter, sirviéndole al propio tiempo que me escriba Ud. mismo, al contestar sus impresiones, de su pluma y letra -

Únicos vices que abriga, es el muy legitimo de poner de saber en mi nombre de toda sospecha, ya que no tengo aspiraciones de otro género por halagados que ellos sean -

Lo del permiso que se da al ultramar es lo se explicará por mi propósito; comunicando en mis cartas, de aspirar a dominar con el partido en la Cámara: Ojalá se me escuchara.

Lo abraza su amigo  
L. J. O.

Coro, Julio 2 de 1897.

Señor General

Señor Sr. Leguado Pinar.

Cuba.

Mi querido Sr. Leguado Pinar.

Antes que se reuniera el  
gobierno y el grupo de diputados federalistas se agregaron los  
que en el momento se decían los Diputados Sacht, Lujan Angulo,  
Mellado de la Cruz y Marguy (Juniors), de modo que solo  
electo un representante Presidencial - Debe advertirse que, aunque  
no se hacia a qui propozante de la Convencion de Matanzas,  
niel punto de Presidencia de la Cámara. En el caso de haberse  
para que se diese su voto y así se negoció la inmutación de  
aquel -

Esto ha sido reconocido por advenidos todos  
los amigos de la causa de la independencia -

Mucho entusiasmo se vive entre todos los amigos  
en relación a la Convencion del Sr. Leguado, como lo de un  
to de la manifestación de los de Pinar, en que se celebró una  
es procedió con la orden de del Sr. Leguado y de M -

En cuanto a lo que se refiere a la Convencion, entiendo  
de Matanzas: esto se ha de celebrar, según se supiere de  
u retro de las manifestaciones de M y Pinar.

Se se esperan por momentos los Cam  
bis que van a venir en ocasión de la organización  
transicional, nada se debe esperar de quien sea el origen  
por el Sr. Leguado para poderse no perderlo. De todos modos  
veremos en el momento y uctus de situación  
y el Sr. Leguado y sus amigos a sus ulteriores con M -

En Coro pasado le envío saludos  
afectuosos

31. Cont. de l'É. Caracas.

de l'É. Antilles de la République de V. de l'É. Caracas  
Puerto, Salinas, etc. de l'É. Caracas de l'É. Caracas

de l'É. Caracas de l'É. Caracas de l'É. Caracas  
de l'É. Caracas de l'É. Caracas de l'É. Caracas

de l'É. Caracas de l'É. Caracas de l'É. Caracas  
de l'É. Caracas de l'É. Caracas de l'É. Caracas

Om. b. h. e. g. u. t. v. l. o. r. y

Venezia

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r.

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

Il. S. u. n. t. h. e. R. i. v. e. r. 1756

D. J. José de los Rios -

Que se soliciten los mismos documentos, pero ya sea en virtud de la ley de abono. Por lo demás este Gentle lo que quiere es venir y mantener en la penca la alarma y el ruido - para sacar partido, cuando nuestro propósito es no hacerle caso, por que no tenemos ocupacion de ellos, siendo como son una especie de pestes que por sus hechos, pero algunas cosas no pueden dejarse pasar desapercibidas -

Volieron aun (Volter) haber con-  
dado una imprenta al estado en tiempos de Peres y hoy por orden de Caracas, se le han regalado; de modo que tienen un campo por tierra en sus manos -

Nada se sabe de quien puede ser el Pate Provi-  
sional.

Ninguna novedad ocurre que valga la pena. Creo que se abran hoy a las cosas en solicitud de lo resto de del.  
Lo abraza en amor y  
J. de los Rios



de vint anys del passat mes de gener de 1782 - Y. Patria no se lo dóna;  
pero algun en el Obispo -

Que si resultara lo que de tu pajar de Maria  
yo, que de un modo que se en ple amunt se dices en  
los autos, de lo que se ve en los autos, y que autogras lo  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero  
con el fin de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero

Yo no me voy a ocupar de lo que se lo que total de el estado - pero  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero

Yo no me voy a ocupar de lo que se lo que total de el estado - pero  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero

Yo no me voy a ocupar de lo que se lo que total de el estado - pero  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero

Yo no me voy a ocupar de lo que se lo que total de el estado - pero  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero

Yo no me voy a ocupar de lo que se lo que total de el estado - pero  
debe de ser de un modo que se lo que total de el estado - pero



C. de R. P. de C. de C.

sin en otro - En caso de guerra con el extranjero, no se da lugar a que tenga  
o sea el oportuno del accionero. Pero a veces, por una falta.

Lo que me dice de la misma ya lo he dicho y me da  
que la creación en adelante haya sido el caso que han en cuenta -  
table lo que se ha de hacer de todas las partes - Se daría un  
y pro cura por todo lo que se está haciendo, pero no dudo que al fin  
al cabo se haya en ganar. Quanto a lo que, ni lo voy a discutir  
do -

Nada se de creación en materia de Constitucional: no  
si se quiere poner el Estat. Provisional. si llegara a ser ya, mejor  
que se vea, sobre lo que se me ha dicho, pues se dice a lo que  
se ha de hacer podría ser oportuno. Lo voy a ver.

No me extraña lo que me dice de la Provisional y de lo  
que te comunico a mi: todo esto es legítimo como comisión de un  
alguno que para el momento: siempre he creído que mejor  
que se crea, es mejor que se crea de importancia - y se  
está en un estado de guerra, que por eso se ha de hacer  
también en un estado de guerra, que por eso se ha de hacer  
también en un estado de guerra, que por eso se ha de hacer

Se ve que el caso no es de guerra; pero me parece que  
si se va a hacer en un caso de guerra, por eso se ha de hacer  
de los y de los -

Pero que todo esto sea un caso de guerra, en el que  
se va a hacer y que se va a hacer de los y de los -  
que se va a hacer de los y de los -  
que se va a hacer de los y de los -  
que se va a hacer de los y de los -

Se ha de hacer de los y de los -  
que se va a hacer de los y de los -  
que se va a hacer de los y de los -

Manuel G. G.



2. Igual & S. P.

que se alcancen de uno uoy -

Mi hijo hoy se mantiene como  
 Sienten como entre los amigos del Sr. King y de Mr. Quines  
 están satisfechos, tenemos confianza y esperanzas -

La Habana se gasta hasta el las Guepas de el  
 guano amigos, principalmente de aquellos que no han po-  
 dido conseguir un puesto, quienes no consideran que es  
 imposible colocarse todos - Arbitraje suya si que se-  
 cilio carta de Mr. hoy a me ocupo con interés por venir sus  
 torquedado - Deseo es decir que ningún uno de estos con-  
 forado se detiene a pensar que nada tenemos el 19 de  
 U. ciudad en que el patriotismo de King mató la tiranía, y  
 que si hoy tenemos un tanto, en ninguna con el Sr. King  
 buen juicio, podremos alcanzarlo todo -

Desde un año de la salida y cable gráfico  
 relativamente al Sr. King del Amigo Van der E. de obtiene  
 S. P. - Consulado - Tra que pueda hacer un ob-  
 de este buen Amigo de Van der E. y de Mr. - Tan pronto  
 her una carta suplicándole a decir a Mr. King sobre  
 te el Consulado de Cuba - y en estos momentos, creo que  
 allí hoy falta ya cumplido con un pequeño sueldo -

Muchas se ha bl. a qui al Residencia Cons-  
 tancial de Curato - son considerando a la opinión p-  
 blica sin que sepa yo en que se fundan -

Lo abraza su amigo  
 J. King.

San. Schimble 7. 1459.

Alti Quenda Paris -

En esta fecha la organizacion y sus con-  
 largos son estos como el primer dia - mil ansiosos para esta destina-  
 cion de la paz que quisiera no de otra satisfacion su apetito que adha-  
 ra a mi en paz, porque aprecio mas a esta que a aquel, porque  
 no se cubren sacrificios o por que no se gozaban por ellos - y esto  
 de esto se a capon y amoro por la paz y paz politica -

Para recibir cartas de Europa fidiendome por es-  
 do amigo de Venezuela le endo un amigo del sito del Distrito. Ten-  
 go especial interes en cumplir si es posible a lo amigo conyugal  
 hasta el punto, pues al principio es por que me es un interes  
 te para alcanzarlo. y ningunas veces que tal por que me des lo  
 mas conduciendo al efecto y sea amigo y sea destina cion por ellos.  
 No se les voy a sacar nada de nada por telegrama de un dia de la  
 guerra, que esto muy lo me agrada alcanzar lo que me interesa  
 mas un interes de un amigo -

El tal solo es un juicio sea considerado para el punto  
 de, sus juicio al distrito y de lo se meo el - En esta poli-  
 tica no ha gozamos que sea un favor -

No te olvidas de que viva los hijos meoita algo en  
 que agudarse y opera de mi. Es a la le empujamos algo en el  
 punto en la vida de aquel tiempo en el de mi a que meoita  
 Si lo sea algo en lo que tambien por telegrama - Con Ortega  
 ing, pues, solo esto al go -

Lo primero es que moriran por que yo meoita en un  
 cinco e conomitas por seguir sosteniendo - con un solo a conyugal.

En tu con buenos -

Jose Luis

Caracas, Setiembre 8 de 1909

Lp 115

J. L. Andara

Caracas.

Querido amigo.

He recibido tu carta del 2.

Ya termino la organizacion oficial y a la vez el Comite  
 tiene que el Sr. Solague me pidio sus candidaturas para  
 disputar, si que me pidio seis el dia cinco Tellesista, recordan-  
 done el de la eleccion de los otros diez en la que entraron, segun su-  
 puno, amigos de Luado y de Cifuentes y Castillo. Nosotros se-  
 guimos con nuestra tradicional hostilidad, rumbo que demue-  
 tra que el Sr. Solague, con la esperanza de mejorar sus cosas  
 en el periodo Constitucional, como amigo inseparable del Sr. Linares.  
 Mas si resultare que nuestro Partido no tenga influencia en la direccion  
 de la politica en el Estado, desde ahora te suplico hables con el Sr.  
 Pizaro y pimesas bastante en mi: yo no quiero estar en el es-  
 tado de la politica de pueblo, que ha sido imposible tener pro-  
 piedad de. Como te habia informado brevemente lo poco que gano  
 y aun lo que no gano, esta puesto al servicio del Partido; estoy  
 totalmente comprometido, de modo que aya en politica como hoy, pero  
 no debia a nadie y no me resulta en absoluto, pues como  
 tengo sueldo todo me piden, sin que me lo agradezcan siquiera,  
 porque ya sea visto que me considero del Comite de Justicia y por de-  
 mas, es lo cierto que nadie cree, cuando digo no tengo. Para  
 continuar de ese modo, prefiero irme y asi lo hare y por ello a que  
 te diga que pienso en mi parte que me solicite en el Comite,  
 donde pueda si quiera traerme la ley de la provincia.

Te abraza tu afecto amigo  
 J. L. Andara

Ciudad de agosto de 1819

Señor General

Gregorio Seguendo Pira

Corona.

Mi querido General Pira

Le muestro todos mis afectos

de los cuales he tomado de buena cuenta.

Tranquilízame de parte del ánimo de todos susa  
mion la unión de del mal solo que, de los que se celebran de este  
de la condición de liberal y de la libertad de bien. Todo indica que  
habrá, con respecto a la que se celebran a la hora sea con fianza en  
que la ha distinguido el Gobierno Nacional. La Comisión la  
nueva organización y con ella se despartan los amigos las  
opinaciones y siendo imposible saber acerca de las, se comen  
de la parte de desconfianza de todo aquel que no sea por escrito.  
Es de los ocultos de la ve. de, la comisión en que se han distri  
buido los distritos por medio de los adversarios y nosotros, a na  
da ha quedado. No se sabe, que se ha hecho la mayoría,  
por escrito, instantemente, me harían cargo, pues todos han que  
se han tomado por contrarios a los que se es por  
de. Pensemos también a algunos distritos a aquellos que se absten  
en este momento por la abstracción mayor que en ellos tenemos por otros  
que si necesitan la influencia de los amigos por lo que se acci  
entamente de nuestros hijos, pero nuestros amigos han sido en estos  
cos, no queriendo dejar de ser gobernados en amigos. Los Co  
nos (Pérez), por ejemplo, no resistimos de un amigo por que no tiene  
en cont. años, pero haría que se separe de él si el dis  
to para la a un año de un año y a los de los, se separe de  
se separe de los años de un año de los distritos que tienen el  
ma. La Pira.

Como

6- Grat G. H. V. Caron-

Je vous prie de m'excuser si je ne vous envoie pas  
plus tôt le livre que vous m'avez demandé. Je suis  
travaille par d'autres affaires, mais j'ai voulu  
vous l'envoyer le plus tôt possible. Il est  
de la collection de la bibliothèque de la ville  
de Paris, et a été acheté par le roi Louis  
le Grand. Il est de la collection de la  
bibliothèque de la ville de Paris, et a été  
acheté par le roi Louis le Grand. Il est  
de la collection de la bibliothèque de la  
ville de Paris, et a été acheté par le  
roi Louis le Grand. Il est de la collection  
de la bibliothèque de la ville de Paris, et  
a été acheté par le roi Louis le Grand.

Vertical text on the left edge of the page, possibly bleed-through or a separate column of text.

C. no. 2; de agosto 01. 1909

Señor Dr. J. L. Suvará.

Caracas.

Mi querido amigo.

Recibo tus cartas por el correo  
Los amigos todos hemos mirado al General Bolívar como el  
la guerra y setenta y seis años de guerra en un buen gobierno, co-  
das sus Ordenanzas de la libertad y el hombre honrado. Estoy  
satisfecho de nuestra conducta.

En esta nueva organización se despiertan otra vez  
las aspiraciones entre muchos numerosos compañeros y los  
distintos todos. Quien queda regido por autori da de re-  
vistas por que se va a pie de el partido. Es imposible de  
trabaja tanto de eso y es allí el disgusto que se nota en todo  
aquel a quien nada le toca. por supuesto que en ello se le  
yo, pero le atribuyen a que se aprecie lo sacrificios  
de la guerra, la importancia de los otros etc. - si si que  
los adversarios se abajan mejor la política - El partido  
de los puntos y de los distintos se acude a lo que queda; la  
tarea General de Bolívar ha sido un día de repente en un  
momento de lo contrario - que sin tener la mayoría del  
tenen la mitad de los distintos y los mejores puntos. Tu fin, mi  
casa es un comité General y un objeto de satisfacer en todo  
los los procesos de las aspiraciones. Acaba te diré con  
con las mías -

Me voy a ir mismo de hacer propaganda  
de unión y de tranquilidad en la opinión, según  
la el General Rivera. Siempre creí, que era allora  
la primera teoría efectiva contra los sucesos.

Que

1  
Sr. J. L. Alvarez - Caracas  
muda de lo que me dices al buzon: espera a otra que  
venga la ira - Va I mave -

Soy tu apus amigo  
J. L. Alvarez



2) Exat G. R. Comand.

El que lo reconoce a V. E. como jefe, pues lo dices en fracciones, que  
tienen valor como elementos, y que en politica no se debe dar pre-  
cisa nada, pero nunca en los partidos que pueden resolver de la suerte  
de todo. - Los sucesos conmueven viciosa diariamente a todos los  
oficiales al V. E. del Estado en concurso de su apoyo - y todos operan la  
libertad de las elecciones para el punto constitucional - Segun he reportado  
de puntillas, entiendo que en la constituyente concurren vicios pro-  
prios, es decir, el que habra: no cree el error en su febre. - y le  
explica en Comand que no es la sus intenciones para proceder, sino lo  
que V. E. crea a fin de que el concurso de los sucesos -

En V. E. por su actividad de la organizacion de los Es-  
tados, Santa, Lamer, Bolivia, Potosi, etc. - Aun habiendo  
lo por la tergiversacion del Comandante, tambien he reportado de  
su parte en cuanto a la influencia moral de la autoridad por medio  
de una buena opinion, pues V. E. como el que muestra a los sucesos ha  
de ser siempre el jefe - y a fin de que el resultado sea personal  
mente a los efectos de de los sucesos y en fin a la opinion y mis-  
mo tanto lo que se ha <sup>en un momento</sup> en un momento como que vienen

Explica en el momento de la intencion Biblica y de  
Guerra a muchos lugares importantes los dos y de la Alameda de San  
torio y de la, muchos de los sucesos y de un hecho por el tiempo  
de las intenciones de V. E. pero se que se a fin, con sus agentes al fin, inter-  
el que en contra de los sucesos, quienes vienen con ellos en un hecho,  
grandes resultados -

Lo atroya su Comandante

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[A column of handwritten text, possibly a list or a specific entry, written in a cursive hand.]*

My dear Mother

I received your kind letter

and was glad to hear from you

and to hear that you were well

I am well at present

and hope these few lines

will find you the same

I have not much news to write

at present

I am, dear Mother, your affectionate son

John Smith

London

17th June 1780

My dear Mother  
I received your kind letter  
and was glad to hear from you  
and to hear that you were well  
I am well at present  
and hope these few lines  
will find you the same  
I have not much news to write  
at present  
I am, dear Mother, your affectionate son  
John Smith  
London  
17th June 1780

My dear Mother  
I received your kind letter  
and was glad to hear from you  
and to hear that you were well  
I am well at present  
and hope these few lines  
will find you the same  
I have not much news to write  
at present  
I am, dear Mother, your affectionate son  
John Smith  
London  
17th June 1780

My dear Mother  
I received your kind letter  
and was glad to hear from you  
and to hear that you were well  
I am well at present  
and hope these few lines  
will find you the same  
I have not much news to write  
at present  
I am, dear Mother, your affectionate son  
John Smith  
London  
17th June 1780

My dear Mother  
I received your kind letter  
and was glad to hear from you  
and to hear that you were well  
I am well at present  
and hope these few lines  
will find you the same  
I have not much news to write  
at present  
I am, dear Mother, your affectionate son  
John Smith  
London  
17th June 1780

My dear Mother  
I received your kind letter  
and was glad to hear from you  
and to hear that you were well  
I am well at present  
and hope these few lines  
will find you the same  
I have not much news to write  
at present  
I am, dear Mother, your affectionate son  
John Smith  
London  
17th June 1780

1704

Handwritten text, possibly a date or location: "1704" and "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"

Handwritten text: "Lena"









Caracas, octubre 26 de 1819

Al Sr. Fr. Gregorio Segundo Rivera - Caracas.

Mi querido Sr. Fr. Rivera

Le aquí dando, á mi  
 regreso, su contestación sus cartas del 20 y 23 de Setiembre y  
 del 5 de octubre - en las que me dá un certificado. Hoy recibo  
 la del 14 del presente - en mi visita á los Sr. S. no quise  
 que me enviara su correspondencia, para evitar cualquier  
 contratiempo.  
 En una que le hice dar de Carigua le decía á V. se  
 relacionar á mi contestación con el Sr. Soláguis al tratarse  
 de Constantino. No hice mayor mención de lo que en dichos, ten  
 o por cierto, la promesa de los Chiriquinos de unirse á V. para  
 los aparezca nosotros como intercomunicados de obediencia y  
 confiado en la claridad de los procedimientos y finos de un que  
 Ud. que de un la suya al Sr. de a parte. Deseo salvar este  
 Gobierno (el Sr. Soláguis) de todo peligro de lucha, como simple  
 riosa consecuencia del momento. Este propósito debe dominar en  
 la prensa, como en los sucesos en forma del presente. No  
 se pues, luchas creadas disputas mas, lo que no habia  
 quejas, proporcionado el entubamiento de ciertos rebeldes  
 con el Sr. Soláguis y quien sabe que otros tropiezos. De  
 modo que mi telegrama era un aviso que Ud. sabia inter  
 pretar - Mi conducto ha sido se ha. se ellos, por que  
 en tropiezos se vale el adversario, esperando que el tiempo y  
 nuestro modo de proceder, recha el punto siempre cre  
 ciente de su voluntad y la verosera abnegación patriótica  
 de su Partido - Hoy, como aqui, el Sr. Soláguis está satisfecho











